

**Hoja Informativa No.18**

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2018.

**PRUEBAS DE INGRESO DE SOLICITUDES PARA EL TRÁMITE SENASICA-03-012-B
SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO PARA IMPORTACIÓN.
MODALIDAD: CERTIFICADO ZOOSANITARIO PARA IMPORTACIÓN. CAPTURA DEL
CERTIFICADO DE SAGARPA A TRAVÉS DE UN SERVICIO WEB**

Por medio de la presente, se informa que el servicio que opera actualmente para el ingreso de solicitudes del trámite referido ha sido modificado por necesidades de la SAGARPA: inclusión del dato obligatorio USO, ID para plantas TIF y sus reglas de negocio. Por lo anterior se pone a disposición la documentación que contiene las modificaciones (se somborean en amarillo).

Se debe considerar la documentación 'Manual de usuario e insumos para web service' contenida en:
<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/Manuales/sagarpa.html>

1. Manual usuario WS.
2. Cadena Original Solicitud Revisión documental Fitosanitaria, Zoosanitaria y Acuícola WS.
3. Estructura para el ingreso de datos.
4. EZS Zoosanitario Revisión Documental.
5. Request – ejemplo.
6. FIEL de prueba.
7. Catálogos.

Cabe mencionar que los usuarios de VUCEM que ingresan solicitudes a través de servicio web, deberán realizar los ajustes necesarios a su cliente para estar en condiciones de ingresar solicitudes con el nuevo esquema.

El servicio se encuentra disponible en la siguiente URL:

<https://201.151.252.122/ventanilla-ws-sagarpa/SolicitudRevisionDocumentalZoosanitario?wsdl>

El periodo de pruebas comprenderá desde el 10 de septiembre hasta el 21 de septiembre y la liberación a producción se realizará el 22 de septiembre del año en curso.

Enviar dudas o comentarios a los correos laura.contrerasr@sat.gob.mx y cesar.garciaa@sat.gob.mx.